



SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 01-16.02.2024

Con base en los Artículos 14º y 15º, Fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados y de conformidad con el análisis realizado por el Comité Técnico de Educación, el Consejo General Académico, recomendó al Director General recibir expedientes de postulantes a ingresar a un Posgrado de Doctorado a candidatos con grado académico de nivel Maestría para los procesos de ingreso subsecuentes, siempre y cuando cumplan con los requisitos institucionales considerados para la evaluación y la aceptación de estudiantes del Colegio de Postgraduados. Cabe mencionar, que este acuerdo se mantendrá vigente hasta la formalización e implementación del Reglamento de Actividades Académicas que está en proceso de actualización.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 16 de febrero de 2024.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio

Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández

Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Isabel Olvera Hernández

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dra. Aída Martínez Hernández





65 Aniversario "Por una educación humanista"

SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Hoja No. 2 ...

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 01-16.02.2024

Dado en Montecillo, Estado de México, 16 de febrero de 2024.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

**Dr. Julián Delgadillo
Martínez**

Dr. Genaro Olmos Oropeza

Dr. J. Cruz García Albarado

Dr. Arnulfo Aldrete

**Dr. Juan Antonio Villanueva
Jiménez
Presidente**

Doy fe:

**Dr. Alejandro Alarcón
Secretario Académico**

